

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá D. C., 01 MAR. 2021

Rad. No. 005-50-00

Previo a disponer lo pertinente, deberá acreditarse el interés que le asiste a la memorialista para actuar en el presente asunto.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Notificación por Estado

La providencia anterior se notifica por notación en ESTADO No. 13
Fijado hoy 02 MAR. 2021 a las 8:00 AM

Lina Victoria Sierra Fonseca
Secretaria